

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ

DEL MIECOLES 16 DE SETIEMBRE DE 1812.

S. Cornelio y S. Cipriano Pp.

El Jubileo está en la iglesia de S. Pablo.

<i>Afecciones astronómicas.</i> Sale el sol á las 5 h. 52' y se pone á las 6 h. 8'. Debe señalar el relox al punto de mediodia 11 h. 54' 45" Es el 11 de la luna: sale á las 2 h. 26' tard. se pone 12 h. 30' madr. del 17.	
<i>Mareas en el centro del canal entre puntas y caño del Trocadero.</i>	
Prim. baxa á la 3 h. 49' madr.	Seg. baxa á la 4 h. 26' tard.
Prim. alta á las 10 h. 6' mañ.	Seg. alta á las 10 h. 45' noch.

DIALOGO 4.º

Entre Fr. Patricio y Fr. Servilio.

Fr. Servilio. Desengáñese V., padre, que todo está así y en muchos años no hemos de ver mejoras de consideracion en ninguna cosa. Estamos acostumbrados á hacer cada uno lo que le acomoda y nada mas. Quando los muchachos que se van criando en este sistema reformador lleguen á ser hombres y á mandar, entónces sí, lo creo; pero entretanto no es posible en ninguna manera. Digame V. ¿qué hace ese nuevo ayuntamiento Constitucional? Pues ello no me negará V., padre, que harto celebraron los liberales las elecciones, y... Pero yo no veo que haga abasto ventajoso de carnes: yo no veo que cuiden de la buena calidad del pan. Ay qué pan tan malo

comemos en el día! Yo no veo que el nuevo ayuntamiento entre en posesion de todas sus atribuciones, quales son, por exemplo, las de proporcionar bagages &c. La cosa sigue como antes. Esos pícaros revendedores estafan al público.... Los periódicos no saben hablar sino de los pobres Frailes...

Fr. Patricio. Cierto que ha venido una terrible epidemia sobre nosotros.

Fr. Servilio. ¡Vea V. ese papelito que se ha recibido de Sevilla como nos pone, y con que poca caridad nos trata! ¡Si hubiese de valer el voto del danzante que le escribió, estábamos frescos! Todos moriríamos de hambre: ese hombre no quiere darnos quartel.

Fr. Patricio. He leído ese papel, dirigido á *Sevilla libre*, y encuentro fundado y puesto en razon quanto dice de los frailes.

Fr. Servilio. ¿Es posible que V. diga eso, padre? ¿Con que los frailes no debemos serlo en adelante? Que digan eso los libertinos, no es extraño, pero V...! Yo estoy aturdido.

Fr. Patricio. Yo digo y diré siempre lo que dicen en este punto, no los libertinos, sino los hombres de razon como el autor de ese papel.

Fr. Servilio. ¿Y puede decir ningun hombre que tenga dos dedos de frente que no deben reedificarse los conventos?

Fr. Patricio. ¿Reedificar los conventos! ¿Está V. en su juicio? ¿Y quien ha de soñarlo siquiera? ¿No hay mas que echarse á reedificar conventos? ¿Y con qué dineros? ¿Bastaria el Potosí?..

Fr. Servilio. Eso queda á nuestro cargo. Ya buscaremos recursos para...

Fr. Patricio. No puede ser, á no quitarselos á la madre patria que tanto los necesita para conseguir su libertad, felicidad e independendia.

Fr. Servilio. Los propios y arbitrios de los pueblos deben contribuir para una cosa tan santa con preferencia á todo lo demas. Lo primero en un pueblo católico es la verdadera y única religion de Jesucristo, y...

Fr. Patricio. ¡Buenos habrán quedado los propios y arbitrios de los pueblos del interior para eso! ¡Pobres pueblos, si des-

pues de tantos y tantos sacrificios de toda especie, hubiesen de costearnos tan magníficos palacios, tan costosas iglesias, tan espaciosas huertas! ¿A donde vamos á parar? Eso era muy bueno para aquellos siglos abundantes y pródigos que tanto se esmeraron en multiplicar las religiones y los conventos; pero ahora necesitamos todos nuestros recursos para reedificar el arruinado edificio de la libertad española.

Fr. Servilio. Déxese, pues, á la caridad de los devotos, que yo confio en que...

Fr. Patricio. V. confia en que las pobres gentes darán el pan que van á llevar á la boca á los frailes, como hasta aquí. V. Confia en que los labradores, en vez de reparar sus chozas y sus haciendas de los daños y perjuicios que han sufrido acabarán de arruinarse para que los frailes pongamos bien pintado el órgano y enteramente dorado el altar mayor de la iglesia. Pues se lleva V. chasco, padre; porque no sucederá así. Los pueblos están ya mas desengañados de lo que V. piensa. Aquellos tiempos pasaron yá. Contentémonos con reducirnos á un convento los religiosos de dos ó tres, como es justo. Vayan á casa de sus padres ó parientes los que tengan algun arrimo; y ayúdenles á trabajar en fábricas, en artes, oficios... en qualquiera cosa; que el trabajo útil y honesto léjos de oponerse á la santidad de nuestro estado, es su mas sólido apoyo. Y dexémonos de pretender locuras en unas circunstancias como las presentes.

Fr. Servilio. Yo bien sé sin embargo lo que digo. Conozco algunos sugetos pudientes que contribuirán á las reedificaciones de conventos con algunos miles de pesos.

Fr. Patricio. Muy bien lo creo, padre; y quizá esos mismos no habrán contribuido á la patria con un peso duro de donativo. Lo creo tambien, si señor: porque hay muchas gentes preocupadas. Mas le diré á V. Hay muchos que si llega á pedirles limosna un soldado que ha vuelto de campaña con un pie ó un brazo menos, ni aun le dan un ochavo, al mismo tiempo que dan cada dia media hogaza de pan á un lego motilon que irá tal vez á llevarla, no al convento, sino á...

Fr. Servilio. Por lo mismo confio yo en la religiosa piedad del pueblo. Vea V. como el haber caido bombas en S. Juan de Dios, S. Francisco y S. Antonio solo ha servido para aumentar la caridad de los devotos. Con aquel motivo se están recibiendo quantiosas limosnas. No crea V., padre, que el pueblo español dexé de ser tan caritativo, como lo ha sido hasta aquí con nosotros. Estoy por decir que los conventos quedarán mejorados en tercio y quinto, y que por una capillita que hayan destruido los franceses, se edificará un convento que sea otro de las maravillas del mundo como sucedió con el Escorial.

Fr. Patricio. Me lo temo así. Dios lo remedie. = P. J. y C.

NOTICIAS DE CADIZ.

Secretaría de Gobierno. Se han recibido en ésta, nueve mil dósientos quarenta y quatro rs. y once mrs. vn., del producto de la sexta parte de las veinte representaciones executadas en el teatro cómico provisional, desde 26 de agosto hasta ayer; cuya cantidad queda aplicada de orden de S. E. al fondo del vestuario del ejército. Cádiz 15 de setiembre de 1812. = *Arévalo.*

AVISO. Por providencia del Sr. Oidor, juez de lo civil de esta plaza, se ha mandado sacar á pública subhasta una casa en la calle de Gamonales, núm. 38, de 4 cuerpos y fábrica mediana; apreciada en 176163 rs. vn.: la persona que quiera hacer postura á ella acudirá á la escribanía de D. Francisco de Paula Rivera, entresuelos de la casa de D. Juan Romero, plazuela del Correo.

OTRO. En las casas del tribunal del consulado de comercio, al medio dia de mañana 23 del corriente deben rematarse 254 cueros de becerro surtidos, apreciados á razon de 10 á 12 rs. vn. libra; quien quisiere proponer la compra, acuda al acto del remate, ó en el interin, á la escribanía del consulado, donde se le determinará el punto de su existencia.

OTRO. Se alquila un palco principal en el coliseo de esta ciudad; darán razon calle de la Palma, núm 231.

IMPRESA DE FIGUEROA, CALLE DE LINARES.